

MADRID

Politiquerías

Después de la primera nota del señor Cambó—primera de una serie—nos ratificamos en lo que escribimos ayer. El señor Cambó se manifiesta rabiamente oportunista. Y para el servicio de la oportunidad, las ideas y los principios son lastre asaz molesto.

Es verdad que los antiguos partidos, no existen. Es verdad que deben buscarse y utilizarse las competencias donde quiera que se hallen. Es verdad que a lo pasado, tal y como fue, no puede volverse. Pero, lo peor de «aquello», fue, precisamente, el que diera de lado a los principios y a las ideas, y abriera de par en par las puertas a las personales conveniencias. Cuando los conservadores se hacían liberales, o los liberales conservadores, o los republicanos entraban en la conservaduría o en el liberalismo dinástico sin tener que rectificar ideas ni principios, sin más que el cambio de indumentaria, la política tomó los caracteres de lonja de contratación, de gran establecimiento de compraventa, y ganó el desprecio de todos. Donde no hay espiritualidad, se ejerce su señorío el egoísmo.

Lo «suyo», sin embargo, no lo olvidó el señor Cambó; «el problema catalán, o los problemas iniciados en regiones que hayan conservado o restaurado una antigua personalidad colectiva». Y para esos problemas, expresión de ideas, de principios y todavía más de sentimientos, pide cauce, en ley fundamental modificada en Cortes ordinarias, el líder de la Lliga.

Siempre hemos sostenido que el factor «oportunitad» es el que debe dar la norma política. Los partidos cerrados, que no han debido existir nunca, no se comprenden en nuestros tiempos. La política es circunstancial, mejor dicho, la política es para hacer frente a los problemas que suscitan las circunstancias; los cuales problemas deben ser resueltos, es natural que los resuelvan, los más aptos y los mejor preparados.

Pero en todo problema, por circunstancial que sea, hay una parte que se relaciona con ideas y con principios. Quien hubiese vivido en la inercia mental y cordial, desprecupado e insensible, no serviría para el caso, ¿o es que va a sostenerse que el político ideal es el «neutro»?

Por esta primera nota no puede juzgarse de los propósitos del señor Cambó. Hay en ella para todos los gustos, por lo mismo que abundan las contradicciones. En cuanto a la conducta, sus arduas no son para dar por seria y definitiva su repulsa a lo pasado; digo, parece recordar que eran de antes, de la política de antes, aunque lo sean de la de hoy y continúen siéndolo de la de mañana, entre otros, Alba y Sánchez Guerra; y por unas o por otras cosas, coincide en algo o en mucho con ellos el señor Cambó.

MIGUEL PENAFLOR

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	763'3
Temperatura máxima	18'0
Idem mínima	11'2
Idem media	14'6
Máxima al sol	21'4
Humedad relativa media	86
Evaporación en 24 horas	0'8
Lluvia en 24 horas	0'5
litros por metro cuadrado	0'5
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	1'7
Nubosidad	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 11 de Diciembre de 1930.

Entre los paralelos 45 y 60, extendiéndose desde las Islas Británicas al Pacífico, se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica; el más importante entre ellos es el que existe en el Atlántico.

Este a su vez está segmentado, presentando un núcleo entre Islandia y el archipiélago inglés.

Por efecto del mal tiempo alcanza su influjo hasta el Golfo de Vizcaya y el Mar del Norte.

Llueve con mucho viento en Inglaterra, Canal de la Mancha, Francia y costas del Cantábrico.

Persisten las nieblas en el centro de Europa, y el tiempo continúa inseguro en España, por regla general.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 20° en Mur-

cia y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Zamora y Gerona.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fue de 20° y la mínima de hoy ha sido de 17°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fue de 12° y la mínima de hoy ha sido de 9°.

Tiempo probable hasta el día 12 de diciembre a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos fuertes del Oeste, chubascos y marejada.

Centro de España, tiempo a empeorar.

Andalucía, vientos moderados del Oeste y chubascos.

Cataluña y Levante, vientos del Oeste y tiempo inseguro.

Rutas aéreas: De Madrid a Barcelona, vientos del Oeste y muchas nubes.

Navegación marítima: Vientos fuertes del Oeste y chubascos en el Cantábrico y Golfo de Cádiz.

Los que viajan

Han llegado de Melilla don Manuel Vera, don Rafael Delgado, don Vicente Ferrero, don Juan Martínez, y acompañado de su señora don Juan Santofera.

Para la capital del Rif han salido don Francisco J. Ruso, don Manuel Torres, don Sebastián Rico, don Manuel Collado, don Angel Gutiérrez y familia.

Ha venido de Vinaroz nuestro estimado amigo don Jesús Ubeda y Gorostiza.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del comerciante don Antonio Salvador Idáñez, estimado amigo nuestro.

Enviamos la enhorabuena a los padres del recién nacido.

La extracción de arenas de la playa

La Comandancia Militar de la provincia marítima dió cuenta ayer al Ayuntamiento de haberse presentado una comisión de carteros para protestar de que por la Guardia municipal y por el dueño de la estancia veraniega «San Miguel» se les impida la extracción de arenas en la playa de dicha estancia.

Se añade en la comunicación que la autorización para la extracción de arenas está dada.

Por la tarde una numerosa comisión de carteros visitó al Gobernador civil, quejándose asimismo de la actitud del dueño del balneario «San Miguel» que les impedía sacar arenas de la playa.

Los carteros se presentaron a la puerta del Gobierno Civil con sus respectivos carros, por lo que en los primeros momentos se creyó que se trataba del planteamiento de una huelga.

Pudimos informarnos que el gobernador que recibió amablemente a los comisionados les ofreció atender su petición.

Más tarde llegó a nuestro conocimiento que se había oficiado al dueño del mencionado balneario para que no pusiera obstáculos a la extracción de arenas, toda vez que estaba autorizada.

Devolución de cantidades

Don Miguel Rodríguez Felices solicita del Ayuntamiento la devolución de las cantidades que se le cobraron indebidamente por el impuesto sobre inspección sanitaria de establecimientos.

De la Junta Calificadora

La Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles da cuenta al Ayuntamiento de haber quedado excluido del concurso próximo Daniel Góngora Garbín por tener notas sin invalidar en la cartilla militar.

Licencia de obras

Don Rafael Martínez Hernández solicita licencia del Ayuntamiento para hacer obras en las casas números 16 y 18 de la calle de Terraza.

Aumento de sueldo

El calabocero municipal, Ceferino Pascual Tristán, ha pedido al Ayuntamiento se le eleve el sueldo hasta equipararlo al de los guardias municipales.

Comisión de Aguas

Para hoy a las doce está citada la Comisión de Aguas del Ayuntamiento.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Ramón Campoy Salmerón y María Aguilera Carmona.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Isabel Núñez Quiles.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Voz de la calle

De nuestro buzón

La fontana del barrio de San Cristóbal

He aquí una mejora de la que tan reiteradamente se ha hablado, pero que no la vamos a ver nunca realizada.

Reiterar la necesidad de dicha mejora, lo creemos ocioso, puesto que por todos está reconocida.

Un barrio tan populoso merece que se le facilite el abasto de aguas, y con la fontana proyectada se habrá adelantado mucho para su consecución.

Lograremos que el alcalde, con toda energía, tome a su cargo esta iniciativa y la haga pronto viable?

Porque creemos que si anticipamos las gracias Varios vecinos.

Leyenda almeriense

EL PALACIO DE LA SUBDA

Por HISTORIÓFILO

(Conclusión)

El estupor del pueblo de Almería al rayar el día siguiente no reconoció trabas. La plebe sobrecoída de sorpresa y de admiración se resregaba los ojos y se resistía a dar crédito a lo que veía y palpaba.

¿Qué palacio fantástico era aquel, surgido repentinamente en una noche, al lado mismo de la casa del visir Abén Abás pero en terreno de su pertenencia?

¡Y era un alcázar soberbio! Sobre espléndidos sillares de rico mármol se erguía artística fachada, en la cual un magnífico arco de herradura daba triunfal acceso al interior, herméticamente oculto a la indiscreción pasajera por bien talladas puertas de madera exquisita, de oloroso cedro cerradas a cal y canto. Recios muros de señorial arquitectura custodiaban por doquier el misterioso recinto, del que sólo sobresalían las elevadas cimas de unos frondosos árboles, raros y exóticos, que sin duda cercaban un dilatado jardín al extremo del alcázar. En cuyo interior, a través del ajuste de las puertas o del hueco de las llaves, entreveían los curiosos fastuosas galerías con zócalos de brillantes azulejos, salonesuntuosísimos de blanco estuco sobredorado a trechos y regios artesonados estalactíticos, arcaicas de medio punto sostenidas por esbeltos fustes octogonos de pulido alabastro, con sorprendentes capiteles cúbicos de labor viciadísima, y al fondo de todo aquellos patios enlosados de mármol encerrando templete caprichosísimos, albercas maravillosas o juegos mil de surtidores infinitos con cipreses sofiadores y florecidos naranjos tupidos arrayanes y amplias tazas y pilones de jaspe descansando sobre faunas de ilusión.

¡Prodigioso palacio de encantamiento! Mirábase la turba estupefacta, acerbándose a su entrada con recelo, tratando de sorprender su misterioso interior, y se hacía lenguas del «secreto» enorme y pasmosa rapidez con que el multimillonario visir Abén Abás se había construido aquel portentoso alcázar.

Y pasaron días, y la estupefacción del vulgo poco a poco se fué disipando, pero el recelo que cobrara al palacio no se desvaneció. Muy al contrario. A lo «extraño» de su edificación y a la extraterrena belleza de su fábrica se sumó pronto no sé qué desconianza y temor por lo que que en lo más recóndito del alcázar ocurría.

Y circulaban de oído en oído habillitas y críticas y conjeturas nada tranquilizadoras sobre el insólito mutismo del palacio, eternamente taciturno y en penumbra durante el día, poblado en cambio de luces y de ruidos en las horas de la noche.

Uno afirmaba haber visto a Abén Abás encaminarse por la noche hacia aquel alcázar; y, al abrirse el artístico cancel, juraba haber sorprendido el interior del palacio todo resplandeciente y fastuoso, enigmático de flores y coronado de antorchas y candelabros que vertían deslumbradora claridad.

Otro creía haber percibido el eco dulcísimo de laudes y de violas pespunteado por las argentinas voces de cantoras extremadas.

Y no faltaban quienes garantizaban que el ruido que se escuchaba eran carcajadas y aplausos y brindis como de asiáticas bacanales y convites, solemnizados entre la pompa del jardín.

Todo esto se propaló en Almería, y pasó como verdad, pero Abén Abás, muerto efectivamente para sus conciudadanos, siguió gozando en su extraño palacio aquella secular fastuosa vida de misteriosas bienandanzas.

Y en el solio de Almería se sentaron reyes y más reyes a la muerte de Zohair.

Y descargó el aluvión de los almorrávidas, los guerreros del albornoz negro y la faz recatada tras velo impenetrable, y derrocaron el trono almeriense.

Y años después la media luna de esos mismos guerreros sufrió también su eclipse; y las mesnadas del Emperador Alfonso VII, el soberano

no de Castilla, arriaban los pendones del profeta y enarbolaban el estandarte de la Cruz en la arriscada Alcazaba de Almería.

Esto era el año de 1147, y con todos sus misterios aún subsistía el palacio de los Subda aún perduraba, con su silencio medroso diurno, con sus mil confusos ruidos medio desvanecidos en la noche, con las sorpresas fosforescencias, atisbadas a veces por debajo de las bien encajadas puertas, con los ahogados sollozos y largos suspiros entreoidos tras los aéros ventanales, con el pavor supersticioso de las turbas, que no faltó ni un momento, y que, aun al conquistar los cristianos a Almería en las indicadas fechas, se transfundió a los nuevos moradores.

Y trepó la noticia del embrujado espléndido palacio a los piadosos oídos del recién nombrado obispo de la ciudad, el devoto Fray Domingo, humilde fraile benito; el cual, para extirpar definitivamente tantos vagos terrores infundados y aquellos ciegos y vanos prejuicios y sus «negros agujeros», espesá red de araña hilada en torno del airoso edificio, se determinó a habitarlo.

«¡Por favor! ¡No oséis tal cosa!» (se atrevió a «suplicarle uno» de los caudillos conquistadores, alma cretula e ingenua, contagiada del pánico popular). ¿Qué os importa ese alcázar? ¿Y si os sucede algún espantoso mal?—Y el religioso, sonriendo, pugnó por tranquilizarle.

Pero dispuesto a no consentir un día más tal estado de cosas, aquella misma noche hizo llamar al impávido fray French, aguerrido templario.

«Id al palacio que llaman de la Subda, y ved qué hay dentro de él, porque deseo que se habite».

Y el obediente e impertérrito monje y soldado del Temple se dirige en el acto al palacio fatal. Con mano fuerte sacude la rica hoja de cedro de la puerta principal. Nadie da contestación a su llamada.

Torna a llamar más recio con el puño; y el eco de sus golpes retumba sordo en el cóncavo edificio; pero tampoco abre nadie.

Entonces echa mano a su espada, fino y templado acero rematado por una cruz artística forjada en oro de ley; y con el piadoso pomo se dispone a llamar aún más enérgico. Alza la cruz en alto; la blande decidido y poderoso, pero reposadamente la hace golpear sobre el portón.

¡Hecho inaudito, terrible, espeluznante! Al tropezar la cruz contra la puerta, se oyó un trueno infernal, como el crujido espantoso de una ciclópea enorme musculatura que se descomponía frágilmente, y una espesa tromba de humo caliginoso y fétido envolvió breves instantes todo el alcázar.

Cuando la negra nube se desvaneció, el temerario y esforzado templario vivió con los ojos desecados de espanto; que el soberbio palacio de la Subda; el estupendo alcázar de la Alcazaba, había desaparecido totalmente.

«¿Dónde estuvo asentado? Se ignora hoy en absoluto».

Subda, la felicidad, la felicidad, verdad en este mundo, era—no cabe duda—una ilusión diabólica.

El sorteo de ayer

El tercer premio en Almería

La loca fortuna, como han dado en llamar a la suerte los escritores y periodistas cursis, nos ha favorecido una vez más.

Un remiendo de 25.000 leandras, que no vendrá del todo mal al agraciado poseedor del billete señalado con el número 17.195 del sorteo celebrado ayer en Madrid.

Fué vendido el billete, según pudimos informarnos por la Administración n.º 1, propiedad de don Antonio García García, aunque ni este señor ni el encargado de la administración recuerdan exactamente a quién lo entregaron mediante la percepción claro es, de cuarenta pesetas.

Todo lo más que parece recordar el encargado es que lo vendió enterito a un carpintero que llevaba una bicicleta; pero hasta anoche ni el carpintero ni nadie se había presentado a dar noticia alguna sobre el paradero del billete.

Otro premiecito correspondió también ayer a Almería, el n.º 13.898 vendido en la Administración n.º 4, trajo consigo 2.000 pesetas, correspondientes a unos de los cuartos premios.

Pudimos informarnos de algunos de los poseedores de décimos premiados; pero vamos, no es cantidad cuarenta duros para que demos sus nombres a la publicidad y a lo mejor hay algún inglés que se aprovecha.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 11-12 noche.	
Libras	45'20
Francos	36'55
Dólares	9'30
Liras	00'00
Francos suizos	000'00

Unión inadmisibles

No es «Alfa» quien habla

Nuestro comentario acerca de la declaración hecha en el órgano de publicación del partido «jimenista» en relación con la candidatura del señor Barcia por el distrito de Vera, ha dado pie a los inspiradores del diario aludido, —simultáneamente patrocinadores del señor Barcia— para desatarse en vituperios, diatribas y denuestos—proceder sistemático en ellos—contra el autor del principio, que mantenemos, de que es ilícito a los católicos y monárquicos, contribuir con sus votos y con su ayuda al triunfo de quienes por no gozar de ninguna de ambas cualidades debe considerárseles como a enemigos.

Apertamos de la réplica, según nuestra costumbre habitual, cuanto a la persona se refiere, ya que, por carecer de importancia, de eficacia y de interés público aquellos desahogos, en nada afecta a la cuestión que se litiga.

Procuraremos, asimismo, circunscribirnos estrictamente en la rectificación a la parte doctrinal del tema, enfocándolo desde un punto de vista exclusivamente objetivo y tratándolo con la serenidad y seriedad propias del asunto que se debate.

No ignoramos que nuestra dialéctica jamás llegaría a reducir la obcecación que padecen quienes se obstinan en mantener el error de que «se puede ir del brazo de todo hombre de buena voluntad y de honrados propósitos, aunque no sea católico, sin incurrir en consecuencia ni siquiera en desagrado ante los únicos a quienes reconocen autoridad para juzgar de sus actos en relación con su profesión de fe cristiana.» Y aunque, consecuentemente, podríamos argüir en contraposición de esta doctrina reformista las palabras de Jesucristo en el Evangelio: «el que no esté conmigo está contra mí», el que no es católico está contra la religión, luego ningún católico debe auxiliarse a quien, por no serlo, va contra la religión, preferimos ceder la palabra a quienes, con más autoridad que nosotros, pueden y deben contestar.

La providencia, que es muy sabia, no ha querido en esta ocasión permitir que un modestísimo, pero ferviente católico, quede bajo el peso de la arbitraria excomunicación de aquellos que careciendo de autoridad para oficial siquiera sea de pontífices laicos, nos comparen con Luzbel. Ella ha dado lugar ocasión a que nuestro ilustrísimo señor Obispo, Fr. Bernardo Martínez Noval, lance a la publicidad una luminosa e interesantísima pastoral, que ya comenzó a publicar LA INDEPENDENCIA, cuya oportunidad nos releva de enojosas disquisiciones acerca de temas impropios de nuestra condición seglar y abre los ojos a los incautos y remisos.

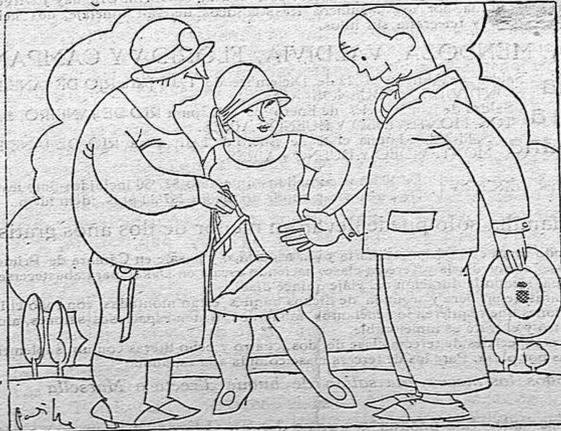
Así, pues, si es cierto, como afirma el autor del editorial de *Heraldo de Almería* donde se nos califica de fariseo, que a ellos «les basta con que quien deba oír, oiga, y quien deba juzgar, juzgue», atiendan que van a oír la voz de las autoridades de la Iglesia; y vean que no somos nosotros «más papistas» que el Papa; ni padecemos de fariseísmo, sino que «somos discípulos obedientes de las enseñanzas y mandatos de la Iglesia y fieles cumplidores de sus preceptos».

Creemos, con el Prelado, que la Iglesia sufre graves ataques de aquellos que con la máscara de piedad y de celo, y ostentando títulos que los enaltecen, viven en plena disipación y en un total y completo abandono de sus deberes de cristianos. Pero son más graves los ataques «que proceden de personas respetables por su posición, por su influencia y por los cargos que ejercen, y es, por lo mismo, muy de lamentar que no edifiquen y que los ócos de esto destruyan; y desdichada y destituye con proceder no ajustados a las enseñanzas de la religión». Porque, «los daños producidos por los malos ejemplos revisten caracteres de incalculable gravedad, sobre todo si vienen de quienes por sus prestigios y por su aparente moderación, por su cultura y honradez natural influyen en la marcha y en el régimen de los pueblos». Entendemos que no será preciso por parte nuestra demostrar que un ataque grave a la fe religiosa y a los mandatos de la Religión es favorecer a las sectas masónicas o a sus miembros más significados, ya que se trata de organismos o personas condenados y excomulgados por la Iglesia católica.

Asegurar que «no es cosa corriente que en los tiempos que vivimos se preocupe nadie de la fe religiosa de las personas que con cultura suficiente para saber lo que se hacen, alternan, conviven y aun se asocian con nosotros para los múltiples fines de la vida humana, respetando las creencias de cada cual», es hacer gala de una moral acomodaticia; conducta, efectivamente, muy usual entre personas de una *sui generis* fe religiosa para uso externo; mas absolutamente inadmisibles para aquellos que sienten la verdadera fe; fe, que para poder ser conceptuada como tal, ha de ser intransigente o no es tal fe.

No será, pues, ocioso recordar a los que así razonan que en el grupo de los transigentes figuran—y habla de nuevo nuestro ilustre Prelado—«cuantos sin omitir los deberes que su condición de cristianos les impone, no reparan en acomodarse a lo que el egoísmo y las

(Continúa en la última columna de la segunda plana)



ABÁN DE RÉPLICA

—Es usted muy galante, don Ponciano.
—Sí, señora. Yo no soy de esos que sólo se muestran galantes con las mujeres guapas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 11, 3 tarde.
En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 120.000 PESETAS	1.676		
en Madrid.	CON 65.000		
	28.935		
en Barcelona.	CON 25.000		
	17.195		
en ALMERÍA.	CON 2.000		
13.898 en ALMERÍA.	26.870	3.334	11.295
	12.996	25.498	8.480
	7.554	17.379	10.348

Alcance político

La venta de especialidades farmacéuticas

Madrid, 11-4 tarde.
El lunes próximo, se firmará un Real decreto relativo a la venta de especialidades farmacéuticas.
En dicho decreto sólo se autoriza a los drogueros para la venta de aguas medicinales y oxigenadas.

El director de los Registros
Se ha firmado el nombramiento de director general de los Registros, a favor de don Camilo Avila.

El presupuesto de Trabajo
En el nuevo presupuesto del Ministerio de Trabajo, se rebajarán dos millones setenta mil pesetas, consignadas a la Junta de Pensionados y subvenciones de la Exposición de Barcelona.

Decreto derogado
Se ha derogado el decreto de la Dictadura relativo a los sementales y ganadería, restableciéndose la Ley de Epizootias.

Ante las elecciones
Las listas electorales se han terminado en toda España, excepto en tres provincias en las que se tropiezan con grandes dificultades.
Mañana comienza a correr el plazo para la designación de mesas.
Se confirma el propósito del Gobierno de celebrar las elecciones el día primero de marzo.

El duque de Maura y la nota de Cambó
El duque de Maura ha juzgado de acertada la nota del exministro señor Cambó exponiendo su creencia de que con unas elecciones sinceras se podrá restablecer la normalidad.
Añade que nadie mejor que el Gobierno actual puede presidir esas Cortes y después se podrá hablar de agrupación de fuerzas y de posibles soluciones.

La crisis catalanista
Está siendo muy comentada la crisis por que atraviesan los catalanes en materia económica, hallándose a punto de desaparecer el órgano catalanista «La Publicitat» que quizás se fusione con «La Nau» para salvar la situación.

La onomástica de Berenguer
Con motivo de celebrar su fiesta onomástica, el general Berenguer, ha recibido numerosas felicitaciones.
Marchó al pueblo de Cercedilla para pasar el día al lado de su hija doña Anita.

El exministro señor Cambó
El exministro señor Cambó almorzó hoy en unión del banquero señor Recaséns.
Esta noche cenará en el palacio de Liria en unión del jefe del Gobierno, general Berenguer y los ministros de la Gobernación y Estado.

Del «Diario Oficial»
El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica una disposición por la que se reintegra a petición propia a sus destinos inferiores, al coronel don Enrique Canedo Argüelles; comandante, don José Fons Joffre, destinado en Intervenciones de Larache; marqués de Someruelo, don Alejandro Arias Salgado y el capitán don Antonio Pita, todos ellos de Artillería, que se accogen al reciente decreto por el que se restablece la escala cerrada en dicha Arma.

Vacaciones de Navidad

Se ha publicado en el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, la concesión de vacaciones de Navidad para los alumnos de las Academias militares, desde el día 22 de diciembre al seis de enero.

Se habilita el lunes del sorteo de Navidad

La Dirección general de Seguridad ha autorizado a los periódicos para que puedan poner pizarras y traismir despachos el lunes que se celebrará el sorteo de Navidad.

Dicha autorización se hace, dado el interés que despierta este sorteo.

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Matos, manifestó hoy que los obreros han comenzado a reintegrarse al trabajo en Valencia, donde se ha restablecido la normalidad en la vida de la población.

En cambio en Cádiz, añadió, se ha iniciado un paro general extraño debido a los enemigos de los comités paritarios que coaccionaron a los obreros.

La huelga es pacífica esperándose que hoy mismo quede resuelta.

El gobernador y el alcalde de la capital andaluza trabajan juntos para resolverla.

Un manifiesto de Cambó

Madrid, 11-10 noche.
Se asegura que el exministro catalán señor Cambó dirigirá un manifiesto a la opinión el próximo sábado.

En él tratará sucintamente de los problemas sociales para desarrollarlos en artículos de prensa.

Mañana cumplimentará al Monarca.

Se propone después dar una nota tratando de cumplimiento del problema financiero.

Hoy conferenció con el ministro de Gracia y Justicia tratando sobre el Apéndice del Código Catalán.

Cena en el Palacio del duque de Alba

Esta noche, cenaron en el palacio del ministro de Estado, duque de Alba, el jefe del Gobierno, general Berenguer; el ministro de la Gobernación, señor Matos; el señor Cambó y el duque de Maura.

La firma regia del viernes

Mañana, viernes, firmará el Rey los decretos referentes a los altos cargos de Gracia y Justicia y al de alquileres.

El nuevo director de Marruecos

El director de Marruecos, señor López Oliván, demorará posesionarse del cargo hasta Febrero.

Ha venido a Madrid para confeccionar el presupuesto de Marruecos y colonias. Para ello conferenció extensamente con el señor Saavedra.

El convenio de las Diputaciones con el Banco de Crédito Local

Ha sido aprobado el convenio entre las Diputaciones y el Banco de Crédito Local.

En virtud del mismo se amplía el plazo de emisión por cinco años. Las cédulas serán de 500 pesetas al 6 por 100, pagaderas por trimestres, amortizable en 25 años.

La onomástica del Presidente

A las siete de la tarde, regresó el jefe del Gobierno de Cercedilla a donde marchó para estar reunido con su familia por motivo de celebrar el día de su Santo.

Manifestó a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

Dijo que había recibido numerosos telefonemas de felicitación. Entre éstos la de la Real Familia y de muchas personalidades y amigos particulares.

Se ha resuelto la huelga de Cádiz. Impresión de los demás conflictos

El Subsecretario de la Gobernación participó a los periodistas que la huelga general de Cádiz se había resuelto, mediante la firma de un laudo por parte de los patronos y obreros, el laudo había sido propuesto por el Presidente de la Audiencia.

También dió cuenta de haber quedado resuelta la huelga del ramo de artes gráficas de Barcelona.

Añadió que las impresiones que se tienen sobre el conflicto de Valencia son satisfactorias. Solo continúan en huelga los madereros.

En este conflicto interviene el Gobernador para resolverlo.

El Monarca en Cáceres

Cáceres, 11. El Monarca continúa en la finca Las Claverías, que ha recorrido detenidamente, examinando el ganado y los cultivos.

El Soberano felicitó al propietario señor Garay.

LOS CONFLICTOS SOCIALES.

Continúa extendiéndose el movimiento sindicalista en España

En Valencia a pesar de las órdenes del Comité de huelga no se ha reanudado el trabajo por completo

En Cádiz estalla la huelga general seguida de coacciones y desmanes

En Valencia

La ciudad empieza a recobrar su aspecto normal

Valencia, 11. A pesar de repartirse el manifiesto del Sindicato Unico ordenando la reanudación del trabajo, éste continúa suspendido en gran parte.

Los distintos gremios que lo reanudaron fueron coaccionados por los alborotadores, que recorren las calles en actitud levantisca.

Con este motivo, se registraron algunos incidentillos de escasa importancia.

La mayoría del comercio ha abierto sus puertas, recobrando las calles su aspecto normal.

Los mercados están animadísimos de compradores, pero escasean los artículos.

Se han publicado todos los periódicos locales, excepto «El Pueblo» que se halla suspendido indefinidamente por la autoridad.

Llegada de fuerzas de la Benemérita

Han llegado de Almansa y de Alicante fuerzas de la Guardia civil para cooperar a mantener el orden público.

Coacciones contra el tránsito rodado

En la carretera de Madrid, un grupo de huelguistas obligó a apearse de los tranvías y autobuses a los viajeros que se dirigían a la capital, impidiendo el tránsito rodado.

En el camino de Torrente, los huelguistas volcaron otro tranvía.

Conferencian el alcalde y el gobernador

Han celebrado una conferencia el alcalde y el gobernador tratando del conflicto.

Intranquilidad en los espectáculos

Se observa intranquilidad en los espectáculos públicos.

Los empresarios han pedido a las autoridades amparo para garantizar el orden durante las funciones.

En Cádiz

Se declara el paro general

Cádiz, 11. Conforme al acuerdo de los sindicalistas, se ha declarado esta mañana el paro general en todos los oficios.

Sólo entraron al trabajo en la fábrica de Tabacos y en las oficinas de Matagorda.

Los periódicos tampoco se publican.

En las tahonas cesaron de trabajar y el público agotó pronto las existencias de pan elaborado que había en las mismas.

La ciudad ofrece un aspecto desolador.

La ciudad ofrece un aspecto desolador.

La ciudad ofrece un aspecto desolador.

Comienzan las coacciones

Los huelguistas recorrieron las calles y detuvieron a los tranvías que circulaban, obligándoles a reintegrarse a las cocheras.

En diferentes puntos volcaron camiones y carros que salieron a prestar servicio.

Precavaciones

Fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil patrullan por las calles para mantener el orden y evitar los desmanes de los huelguistas.

Se extiende el paro a la fábrica de Tabacos

Esta mañana consiguieron los huelguistas que se declarara el paro en la fábrica de Tabacos. No concurren a la misma las cigarreras, los empleados y los obreros.

Se trabaja en el puerto

Solamente se ha trabajado en el puerto; porque los coaccionadores fracasaron en sus intentos.

Colisiones en el mercado

El comercio también ha cerrado, teniendo la población el aspecto de los días festivos.

En el mercado de abastos, se registraron algunas colisiones al resistirse las vendedoras a levantar los puestos. Una de ellas resultó herida leve.

En busca de una fórmula para resolver el conflicto

A la una de la tarde, llegó el conde de los Andes y se dirigió al Gobierno civil para conferenciar con el Gobernador y el Alcalde y hallar una fórmula de solución al conflicto.

Se evita un incidente

Como el conde de los Andes llegó al Gobierno civil en un automóvil, los huelguistas invitaron al chófer que lo conducía a que se retirara haciendo causa común con ellos.

La Benemérita acudió y evitó que se produjera un incidente desagradable.

Acuartelamiento de las tropas

Las tropas de la guarnición se hallan acuarteladas en previsión de cualquier contingencia.

Los patronos y los obreros aceptan un arbitraje

Al medio día, se dijo que el Comité de huelga y los patronos aceptaban arbitraje del Presidente de la Audiencia para resolver el conflicto.

El paro es completo

El paro es absoluto. Solo permanecen abiertos los estancos y las farmacias.

El tránsito rodado está paralizado. Solamente circulan los autos de los médicos.

Los desmanes de los huelguistas

Al mediodía, un grupo de huelguistas asaltó el Hotel Atlántico que se hallaba atestado de turistas extranjeros.

Penetraron en avalancha, obligando a la servidumbre a huir, cosa que consiguieron después de gran resistencia por parte de aquella.

Los extranjeros huyeron a la parte alta del edificio y otros se encerraron en las habitaciones que habitaban.

Los servicios de mesa los tuvieron que realizar el «maitre d'hotel» y el administrador del establecimiento.

Un grupo de obreros se paró frente al hotel y obligaba a los automóviles a retroceder si no pertenecían a los médicos.

Asaltaron a dos jóvenes que llevaban cestas de pan para el hotel, arrebatándoselo.

Otro grupo se dirigió a la panificadora Eureka, obligando al personal que en la misma trabaja, el cual no está asociado, a que se sumara al paro.

Nueva conferencia

El alcalde de la ciudad llegó a la una de la tarde al edificio del Gobierno civil, siendo silbado por los huelguistas. Algunos le dieron mueras.

El Alcalde y el Gobernador celebraron nueva conferencia, que fué muy extensa.

Se espera que de la conferencia que celebren con patronos y obreros salga la solución del conflicto.

Agresión a la Benemérita

Cádiz, 11. Un desconocido disparó un tiro contra la Benemérita. Esta repelió la agresión disparando a su vez contra el agresor, que logró huir.

En Zaragoza

Huelga anulada

Zaragoza, 11. Los descargadores de la Estación del ferrocarril han desistido de ir a la huelga que tenían anunciada por haberle concedido la Compañía el aumento de jornales que habían solicitado.

Importante mejora para la provincia

Nuevamente el capital granadino acoje un importante negocio, que afecta y beneficia la riqueza de nuestra provincia.

Con fecha 14 del corriente mes, ha quedado constituida en Granada, en la Notaría de don Antonio García Trevijano, una potente Sociedad con un Capital de cinco millones cuatrocientas mil pesetas, para explotar un alumbramiento de aguas subterráneas, sito en el Río y término de Adra. Llevando sus riegos a la parte baja del campo de Dalias donde centuplicará el valor de sus tierras.

Si el capital almeriense quiere participar en esta empresa, que se inicia con tan halagüeños auspicios, puede solicitarlo por conducto de cualquiera de los Bancos o Casas de banca establecidos en Almería. — Remitido.

El movimiento revolucionario en Cuba

Madrid, 10-4 tarde.

En la Legación de Cuba, han confirmado a los periodistas que ha estallado un movimiento revolucionario en varias ciudades cubanas.

Se han registrado numerosos encuentros entre los revolucionarios y la Policía, habiendo resultado hasta ahora un muerto y varios heridos.

El Congreso de obreros y empleados municipales

Madrid, 11-11 noche.

Se ha celebrado por el Congreso de obreros y empleados municipales sesión plenaria.

Se aprobaron las siguientes bases:

Constitución del cuerpo estableciendo categorías y sueldos normales para el ingreso.

A los huérfanos no se les exigirá título, porque funcionará la Escuela de Funcionarios municipales.

Después de la fuga de Franco

Madrid, 10-4 tarde.

La Guardia civil de San Sebastián ha comunicado que la esposa del comandante Franco, llegada ayer a Irún, pasó en automóvil por Illarazo con dirección a Pamplona.

Por la Dirección General de Seguridad se llamó hoy a declarar al padre político del comandante Franco.

Se cree que esta diligencia está relacionada con el viaje a Irún de la esposa del comandante.

propias comodidades les sugieren; adoptan el método de colocarse en un campo neutral, y en ocasiones capitulan, si hace falta, aunque por modos indirectos, con los enemigos de Dios y de su Iglesia. Para esto se quiere separar al hombre público, al político, al gobernante del hombre privado. Error gravísimo y de fatales consecuencias que extirparse debe. ¡Como si al dar cuenta de nuestros actos en el juicio de Dios hubiéramos de escuchar dos sentencias distintas, dos fallos diferentes; como si el se juzgara con *extremado rigor a los que presiden y gobiernan*, esto es, al hombre público y al que ejerce la autoridad, dejara de cumplirse, siendo como es palabra de Dios.

Ciertamente que el verdadero católico «desearía que todos lo fuesen por el convencimiento», única manera de poderlo ser, «y no por la violencia», porque es completamente absurdo mantener el principio de que se puede sentir la Fé por la violencia, so pena de tener una idea muy original de lo que es la Fé.

Empero, concretemos un tanto. ¿Puede tacharse de «turbulentos y estériles agitadores de la opinión pública» porque defendemos nuestras creencias y nuestra fé frente a la acomodaticia conducta de quienes fingen poseer el monopolio de este derecho? «Hablan, escriben y hacen lo que quieren, y a mí se me impone el que siga callado, como si no fuera lícito defender con la pluma, en la prensa, con la palabra los derechos de la Religión vulnerados en las leyes, en las corporaciones, dentro y fuera de los hogares y en la misma administración pública; es defensa inherente a la alta política, pues esta no sólo tiene un aspecto civil, sino también moral», decía el gran P. San Agustín.

Y para terminar, que va adquiriendo este artículo mayor extensión que proyectamos. «Se recuerda a cuantos pertenecen a algún partido político, sea el que fuere, que están obligados, no sólo a conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse a cooperar, de cualquier modo que sea a la promulgación de las leyes o disposiciones contrarias a los derechos de Dios o de la Iglesia, sino también a ayudar positivamente en toda ocasión y en cuanto de ellos dependa a mantener incólumes tales derechos».

Es por lo tanto un deber gravísimo de los católicos apoyar en las elecciones con su voto a los candidatos que ofrecen sólidas garantías para el bien de la Religión y de la Patria. Tales son los preceptos que Pío X impuso con carácter obligatorio a los católicos de España. Y es así que no pueden ofrecer garantías para el bien de la Religión quienes pertenecen a sectas condenadas y anatematizadas por la Iglesia. Luego, es un deber imperioso de los católicos no apoyar en las elecciones con su voto a los tales candidatos.

Y finalmente, «ninguno de los que se precien de católicos pueden cooperar con su consejo, con su voto y en manera alguna al triunfo de programas que se contengan doctrinas, anuncios de reformas, proyectos de ley contrarios a la Religión y a las enseñanzas de la Iglesia. Es más, debe intervenir y usar de todos los recursos a su alcance para extirpar el error y hacer que la verdad resplandezca. (Fr. Bernardo, Obispo). Y no es manera de intervenir para evitar el triunfo del programa doctrinario de se contienen anuncios de reformas contrarias a la Religión, cual el programa del partido reformista, llamando a malvados, malvados desconocidos, a quienesquiera que intenten empujar siquiera o perturbar el triunfo apañable de un candidato reformista y masón por añadidura.

Nadie coningo se irrita; tengan todos calma y resignación cristiana «Obisgación de cada uno es ajustar su vida y sus costumbres al Evangelio, no rehuyendo llevar con paciencia las dificultades que trae consigo la práctica de la virtud.» (León XIII).

¡As con estaciones... a los padres de la Iglesia. Yo, en estas materias apinas s: me llamo

ALFA

Lea V. todos los días «La Independencia»

Vapores Correos franceses

de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1930, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'30 incluidos impuestos. De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'30 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32.—Málaga.

Intereses de Gérgal

Del momento

En pro de una mejora

Nos escriben de Gérgal dándonos cuenta de un escrito presentado al Gobernador civil en pro de una mejora local, hondamente sentida por aquel vecindario.

Lo suscribe don Luis Espinar Compañy, y tiende a que se convoque al pleno del Ayuntamiento, para que éste resuelva sobre la cesión de un solar que podría convertirse en una hermosa plaza o glorietta, y que daría cómodo acceso a la Iglesia parroquial de dicha villa.

El solar, resultante del derribo de una casa llamada Cuartel Viejo, hoy constituye un depósito de basuras y amparo de inmoralidades.

El Ayuntamiento consignó cantidad en sus presupuestos para tal mejora, pero después surgió el cambio de situación política, y por pequeñeces que no deben existir se va a dar tiempo a que finalice el ejercicio económico y no se acometa una mejora tan sencilla y de tanto interés para Gérgal.

No dudamos que la intervención del gobernador civil, cuya rectitud ha demostrado reiteradamente, dará a la cuestión expuesta el impulso apetecido.

Diego Vázquez

Real núm. 79.-ALMERIA

Transportes - Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO. RATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle 22, Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colon, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marin Garcia, 16. Cartagena: JOSÉ SANCHEZ PAREDES.

Información frutera

La exportación uvera por ADRA se ha reducido este año a un embarque de 4.650 kilos, el 20 de Octubre, en el laud «Virgen del Carmen» para Ceuta.

De conservas vegetales, se han exportado durante el año en cinco vapores, 277.036 kilos para Ceuta, Larache, Liverpool (7.500 kilos) Londres (otros 7.500 kilos), Melilla, Tánger y Villa Sanjurjo.

No hubo exportación de melones, higos, almendras ni sandías.

Por GARRUCHA no se han embarcado este año barriles de uvas ni de ninguna otra fruta.

Telegramas recibidos ayer dan las siguientes ventas: Liverpool. Vapor «Pinto», 3.000 barriles de 12/ a 18/; mejores de 19/ a 26/6; mayoría, de 15/ a 17/6. Londres. Vapor «Inga», condición mediana, de 14/ a 26/; mayoría, de 15/ a 16/.

Cristóbal López

Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-interno por oposición de la Facultad de Granada. Médico Militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA:

De 11 a 12 y de 3 a 5. Teléfono, 3-18. Alvarez de Castro, 5.-Almería.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES

En el Adviento de 1930

Carta Pastoral

Que el litmo. y Rvdmo. señor Obispo dirige a todos sus diocesanos en el Adviento de 1930

RECUESTO ILUSORIO DE LAS FUERZAS DISPONIBLES PARA LA LUCHA, SI SE CARECE DE LA UNIÓN QUE LA IGLESIA PIDE A SUS HIJOS

(Continuación)

¡Pétase la dignidad del infeliz jornalero, de que no se tuvieran en cuenta la razón natural y la filosofía cristiana, de los excesivos trabajos que se le imponían, de que apenas se le permitiese el ejercicio de la Religión y el atender a las necesidades del alma; y cita aquellas palabras que el apóstol Santiago dirigió a los de arriba, a los patronos de entonces, co no a los de ahora: «Fijaos en que el jornal que defraudáis a los trabajadores clama contra vosotros, y suena en los oídos del Señor». Se han menospreciado estas exhortaciones y estos preceptos y ya no hay quien apague la tea que reducirá a cenizas el edificio de las sociedades presentes: «Deus non irridetur».

III

Gravedad de la situación presente. —El Emmo. Card. Primado reproduce diversidad de documentos pontificios en los que se expone la verdadera significación del vocablo «política». —Por qué se acelera el triunfo de los adversarios. —Deberes y derechos de los católicos; de lo que

Republicanos por ignorancia

En la manera de expresarse algunos republicanos españoles y en la forma de exponer las ideas que dicen profesar se pone claramente en evidencia que la mayoría de ellos no saben, en realidad, lo que es una república, ni lo que puede significar su implantación en nuestro país, ni la influencia que circunstancias de lugar, tiempo, carácter psicología y otras muchas ejercen de hecho en la forma de gobernar un pueblo determinado, ni se preocupan de las consecuencias que pudieran derivarse de un acontecimiento capaz de variar en un momento dado la vida toda de una nación.

Pero esta ignorancia y despreocupación, que tienen por causa el desconocimiento de la Historia y de la manera de desenvolverse las actividades ciudadanas en relación con las ineludibles exigencias del Poder, basado en el principio fundamental del Derecho, no son óbice para que los republicanos aludidos hagan alarde de sus ideas, tratando de las mismas con idéntica seguridad que si para ellos no tuviera secretos nada de lo que se refiere a las distintas formas políticas del Estado.

Intentaba en una ocasión un filósofo demostrar a uno de sus amigos sus teorías, y para apoyarlas, citó en griego una farsa de Aristóteles. —No entiendo el griego, le contestó el amigo. —Ni yo tampoco, dijo el filósofo. —¿Pues por qué citais a Aristóteles en griego? —Porque lo que uno no entiende, respondió el sabio, lo ha de citar en lengua que no sabe.

Eso hacen no pocos republicanos españoles. No entienden de la república otra cosa sino que con ella no existe el Rey, y para exponer las ideas republicanas usan un lenguaje que no saben lo que significa.

Así, a parte de las inocentes utopías de creer que la república suprimiría impuestos, servicio militar, etc., etc., hablan tranquilamente de repúblicas conservadoras sin percatarse del evidente antagonismo de estas dos palabras, abogan por una república democrática figurándose que la democracia consiste en la igualdad material de todos los hombres o propugnan la república federal sin tener la mínima noción de lo que son las Confederaciones y Federaciones y creyendo tal vez que cantón es un aumentativo de canto.

Y empleando este mismo lenguaje aseguran que España camina a su ruina y que la única salvación estriba en que desaparezca la Monarquía. Contra esta lamentable aberración, en la que puede basarse la verdadera ruina de la Patria, solo se puede luchar divulgando los ejemplos históricos de las naciones a las que ha perdido el régimen republicano, e intensificando la educación social de todos los ciudadanos, de forma tal, que lleguen a comprender que para emitir juicio acerca de una forma de gobierno es preciso algo más que leer el primer periódico sectario que caiga en sus manos.

A esta labor educadora deben dedicarse sin desmayos los que para ello se hallen capacitados, empezando por llevar al ánimo de todos la necesidad de una metodizada y educadora ilustración, cuya adquisición deben ser uno de los más fervientes deseos del pueblo.

F. S. MATAS

Insecticida Serrano

PARA LA CURA

DEL

piojo rojo

en los naranjos

DEPÓSITO

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

EXTRANJERO

Llegada de Guadalupe a la Argentina

Buenos Aires, 11. Ha fondeado el vapor «Azcona», desembarcando el exministro español conde de Guadalupe.

Le recibieron personalidades y comisiones de las entidades y círculos españoles. El recibimiento fué entusiasta.

Por el hotel donde se aloja desfilaron altos personajes y técnicos argentinos para cumplimentarle.

La prensa le dedica artículos elogiando la personalidad del ingeniero español y la labor que realizó al frente del ministerio de Fomento durante la época de la dictadura de Primo de Rivera.

Después de la fracasada revolución en Portugal

Lisboa, 11. La policía se ha incautado de cien fusiles ametralladoras que se hallaban en poder del jefe de la revuelta fracasada.

La policía anuncia proseguir las investigaciones para descubrir los orígenes del movimiento abortado.

Sigue sin resolver la crisis francesa

París, 11. El presidente de la República, Mr. Doumergue, llamó a Mr. Steeg y le encargó de la formación del Gobierno.

Steeg ha manifestado que comenzará las consultas, empezando por Briand y Tardieu. Se propone constituir un gobierno de conciliación para establecer una tregua de unión entre los republicanos que permita resolver los problemas económicos interiores de Francia.

De Aviación

Dos aviadore españoles desadarecidos

Madrid, 11. —10 noche.

La Dirección de Marruecos y Colonias ha facilitado una nota recibida de Cabo Juby comunicando que ayer salió de aquella posesión un sexquiplano, tripulado por los capitanes Quintana y Elviro y un mecánico, con dirección a Rio de Oro, habiendo transcurrido el tiempo en que debieron llegar a Villa Cisneros sin verificarlo.

Añade la nota que se carece de noticias sobre dichos aviadore.

Han salido otros pilotos hasta Punta Garnet y Cabo Bojador haciendo un reconocimiento de resultado infructuoso.

También han salido por tierra fuerzas de a caballo y camellos para buscarlos.

Se confía en encontrar a los aviadore

La desaparición de los capitanes Quintana y Elviro y el cabo Manuel Ramos, inspira confianza en los centros de aviación, por la pericia de los pilotos.

La atmósfera era favorable al vuelo; por lo tanto, se cree que sufrirón una avería en el motor y aterrizaron para repararla.

A realizar pesquisas

Se ha ordenado que salga del aeródromo de Getafe el célebre aparato «Jesús del Gran Poder» tripulado por el capitán Giménez y el mecánico Calvo para buscar a los aviadore perdidos.

También se ha dispuesto que salga con la misma misión otro aparato trimotor del aeródromo de Los Alcázares.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etcétera.

Consulta, de 3 a 5.

Consulta especial económica, de 8 a 9 tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, pal.

SEÑORAS

Pieles para abrigos

La última moda, todos los colores, grandes existencias, las encontrará Perfumería «VENUS» P. Purchena.

BARCELONA

En favor de Maciá

Barcelona, 11. Se asegura que el exministro señor Cambó ha gestionado en Madrid el indulto del exconronel Maciá.

«La Veu de Catalunya» dice que Maciá puede regresar a España en la seguridad de que nadie le molestará.

MARRUECOS

Melilla

El teniente señor Hernández Giró

El teniente señor Hernández Giró continúa en igual estado de gravedad en el Hospital Pagés.

Larache

Escuela hispanoárabe.—Discurso.—Obsequio

Larache, 11. En Alcazarquivir se ha celebrado la inauguración de la primera escuela hispanoárabe, creada en esta zona del Protectorado. Asistió al acto, en representación

niencias propias sugieren. En la Enciclica «Communium rerum» del 21 de abril de 1909, el Sumo Pontífice Pío X, dirigiéndose a los Obispos le decía: «A vosotros incumbe resistir valerosamente contra esa uñestísima propensión que tiene la moderna sociedad a adormecerse, cuanto más arrecia la lucha contra la religión, y a seguir en una inercia vergonzosa, buscando una vil neutralidad levantada sobre vanos respetos y compromisos; todo en daño de la justicia y de la honestidad, y olvidándose de lo que Jesucristo dice en su Evangelio: «El que no está conmigo, está contra mí».

En el áureo documento del Eminentísimo Cardenal Primado se puntualiza «lo que pueden hacer los católicos españoles y lo que deben hacer en la hora presente». Aunque «la Acción católica, dice, como tal está sobre los partidos políticos», se le reconoce a los que la integran el poder intervenir, como norma general, en la política, desempeñar cargos públicos y pertenecer a partidos políticos. León XIII en la Enciclica «Inmortale Dei» dejó consignado que «es bueno y conveniente, se habla en general, que la acción de los católicos salga del estrecho círculo de la administración municipal a campo más vasto y más extenso, y aún que abraze el sumo poder del Estado. El rehacer toda intervención en las cosas públicas, sería tan malo como no querer cooperar en nada a lo que sea de utilidad común, cuanto más que los católicos, en consonancia con la misma doctrina que profesan, están obligados a administrar las cosas con fidelidad y entereza; pues, de lo contrario, si están

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

del Alto Comisario, el director de Intervención civil, señor Ramírez Montesinos, y el inspector de Enseñanza, señor Chacón.

El señor Ramírez Montesinos pronunció un elocuente discurso sobre la misión civilizadora de España en África, explicando el propósito del Protectorado al organizar estas escuelas.

Terminado el discurso, obsequió en nombre del Alto Comisario con preciosas bolsas de dulces a doscientos cincuenta y dos niños que forman la matrícula del nuevo centro. El acto resultó brillante.

Tetuán

Inauguración de un comedor

Tetuán, 11. Se ha celebrado la inauguración, en el cuartel Gómez Jordana, de un comedor para la tropa, montado con las mayores comodidades y dotado de una magnífica vajilla completa y servicios de todas clases.

Asistieron al acto el coronel del regimiento señor Martínez Monje, en representación del Alto Comisario, teniente coronel jefe de Regulares de Tetuán y otros oficiales invitados.

Ante los soldados dió lectura a unas interesantes cuartillas el cabo del regimiento Emilio Ramos García, contestándole con sentidas frases de elogios y gratitud el coronel señor Martínez Monje.

Ceuta

Fallecimiento de un exalcalde

Ceuta, 11. Ha fallecido el ex alcalde de Ceuta don Demetrio Guillén, natural de esta ciudad, donde era estimado.

La desgracia ha producido sincero duelo.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11 ALMERIA

PROVINCIAS

Pescador que perece ahogado

San Sebastián, 11. Reina enorme marejada. Una ola gigantesca arrebató al pescador Juan Lazcoinit, el cual pereció ahogado sin que se le pudiera prestar auxilio.

A recoger una bandera

Santiago, 11. Una comisión de catedráticos ha marchado a la Coruña para recoger la bandera del batallón Literario que luchó heroicamente durante la guerra de la Independencia.

Será instalada en una vitrina y colocada en la biblioteca de la Universidad.

Las mejores

especies molidas para matanzas y el auténtico pimiento molido extremo para embutidos, lo vende la Casa Abad Novis, calle Castelar, número 5. (esquina a la Glorieta).

ENCARNACIÓN GARCÍA

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI PROFESORA EN PARTOS PRACTICANTE Y MASAJISTA Eduardo Pérez, 12, derecha

LA "GACETA"

La jornada de ocho horas en los barcos de pesca

Madrid, 10-4 tarde. La «Gaceta» de hoy inserta una disposición por la que se amplia en dos meses la información abierta para estudiar la implantación de la jornada de ocho horas en los barcos de pesca.

Convenio de Diputaciones

Inserta la «Gaceta» de hoy el convenio de Diputaciones de régimen común con el Banco de Crédito Local.

MADRID

Franco en Alemania

Madrid, 11. La esposa del comandante Franco ha llegado a Irún de paso para París desde donde se trasladará a Alemania.

Esto hace confirmar que el comandante Franco se halla en territorio alemán.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMACHIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

llos que, consideradas las condiciones de cada región, se prevea que han de mirar con todo cariño por los intereses religiosos y los de la Patria en el ejercicio de su cargo. Pío X impulsó con carácter obligatorio a los católicos de España combatir todos los errores reprobados por la Santa Sede, en especial los comprendidos en el Syllabus; lo mismo que las libertades de perdición proclamadas por el llamado derecho nuevo o liberalismo que, aplicado al gobierno de esta nación, es origen de tantos males. La reconquista de la unidad religiosa efectuada puede dentro de la legalidad, utilizando, al efecto, las armas lícitas que la misma ley ponga en nuestras manos.

La unión de todos, aunque sólo sea circunstancial y transitoria, nos asegura el triunfo; mientras que divididos seremos probablemente arrollados. Se recuerda a cuantos pertenecen a algún partido político, sea el que fuere, que «están obligados, no sólo a conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse a cooperar, de cualquier modo que sea, a la promulgación de leyes o disposiciones contrarias a los derechos de Dios o de la Iglesia, sino también a ayudar positivamente en toda ocasión y en cuanto de ellos depende a mantener incólumes tales derechos». Es, por lo tanto, un deber gravísimo de los católicos apoyar en las elecciones con su voto «a los candidatos que ofrezcan sólidas garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que sea elegido el mayor número posible de personas dignas».

(Continuará)

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para y New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 24 de Diciembre el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle General Segura, 2, bajo.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

De la infraoctava con rito semidoble y color azul.

Ntra. Sra. de Guadalupe en Méjico. Stos. Sinesio, Mercuria, Amonaria, Dionisia, Hermógenes, Donato y cps. mrs.

Santos de mañana, sábado

Santa Lucía, con rito doble y color encarnado.

Santos Eustracio, Eugenio y cps. mrs.; Auberto, cfr. y Otilia, vg.

Jubileo Circular

Hoy, en San Sebastián. Mañana, en las Siervas de María.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novena a la Inmaculada

Los solemnes ejercicios que anualmente se consagran a la Santísima Virgen bajo el admirable misterio de su Concepción Inmaculada, continúan en las iglesias siguientes:

CONVENTO DE LAS PURAS. —A las cinco de la tarde con Exposición mayor, Rosario, ejercicio de la novena, sermón, salve y reserva.

Hoy predicará el P. Samuel González, O. F. M.

EN SAN SEBASTIÁN. —La Congregación de Hijas de María dedica estos cultos.

A las ocho Misa de Comunión.

Por la tarde a las cinco. Exposición mayor. Estación, santo rosario, ejercicio piadoso, plática, Eudicidión, Reserva y salve.

Predicará la novena en forma de ejercicios espirituales el Director de la Asociación.

Tema para hoy: La muerte y sus circunstancias.

Adoración Nocturna

Esta noche vigilia por el turno quinto «Santo Tomás de Aquino».

Mañana por el turno diez «San Indalecio y Santa Teresa», en la Capilla del Seminario.

Novena a Santa Lucía

Comienza en Santiago el día 13 a las cinco de la tarde con el rezo del Rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos y oración final, dándose a besar la reliquia todas las tardes.

El día 13 a las diez de la mañana fiesta principal, misa con diáconos y sermón que predicará el Párroco.

El A. Apostólico Seglar de Acción Católica

Establecido en la parroquia de Santiago, la Junta de Acción Católica de esta parroquia prepara su primera lección social para el próximo domingo a las tres de la tarde en el salón de las Escuelas del Ave María del Quemadero. Dará la primera lección el párroco de Santiago que desarrollará el tema siguiente: «Causas y remedios del mal-estar de la clase obrera».

Quedan invitados a esta primera conferencia del Apostolado Seglar de Acción Católica.

tólica, todos los obreros de la parroquia y todas las juntas de Acción Católica de esta capital. Nuevo párroco

En el concurso a Curatos de Cuenca ha obtenido en propiedad, mediante oposición una de las mejores parroquias de aquel Obispado nuestro paisano el presbítero don Diego Martínez Torres, Cura de Agudulec, a quien felicitamos por el éxito obtenido y deseamos nuevos ascensos en su carrera.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor español «Tiflis», para Ceuta, en lastre.

CENTROS BENÉFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos.

Hospital Provincial

Médico, don José Soriano. Practicante, don Juan Lao.

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Gabriel Bonilla.

Noticias

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

A presentarse

Debe presentarse en el Gobierno militar el sargento licenciado Manuel López Rodríguez.

Entre cuñados

Trinidad Pomares Riva denunció en la

Comisaría de Vigilancia, a su hermano político Manuel Fernández (a) El Salao, por haber hecho objeto de malos tratos a su hermana Josefa.

Las delicias del matrimonio

Antonio Cantón González denunció en la Comisaría a su esposa Adela Martínez Lirola y a una cuñada de ésta por haberle agredido con un paraguas y haber destruido losas en el domicilio conyugal por valor de 27 pesetas.

El moroso que hula

La Policía echó mano ayer a Francisco Alonso Díaz, que como es sabido fué denunciado el día anterior por la vecina de Santa Fé, María Cirera Pérez, por haberse ausentado de aquel pueblo sin abonarle 105 pesetas que le adeuda y pretender marchar a Melilla.

Mil naranjas

Don Mariano Torres Martínez denunció en la Comisaría que durante la noche anterior le habían sustraído de una finca de su propiedad sita en la rambla de Amatisteros, unas mil naranjas.

Malos tratos y amenazas

Dolores Castillo Romero denunció a Joaquín López Espin por hacerle objeto de malos tratos y amenazarle con una navaja barbeta.

Un buen libro

En cada casa es indispensable, pero lo es más un frasco de ACAROL, para curarse los picores.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes:

Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos. Concurso extraordinario del mes de noviembre de 1930.

—Circular de la Sección provincial de Economía a los alcaldes sobre el abasto de patatas.

—Decreto de admisión del registro minero «Pilar».

—Propuesta de clasificación como de utilidad pública del monte que estuvo a cargo del Ministerio de Hacienda figurando con el número 2 de los de esta provincia perteneciente a los vecinos del pueblo de Santa Cruz y denominado «Monte del Pueblo».

—Requisitorias y otros asuntos judiciales.

Joven gravemente accidentado

En la serrería mecánica sita en la Carrera del Perú, propiedad de don Paulino Jiménez, sufrió un grave accidente del trabajo el joven de 19 años José Cruz González, que trabaja como ayudante en dicho taller. Por varios compañeros fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le prestaron la debida asistencia. Al desventurado joven le fueron amputados los dedos medios, índice y anular y primera falange del pulgar de la mano derecha. Se calificó su estado de grave.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Sulfatadoras
Azufradoras

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacenes de ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón

ALMERIA

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

Ante el Tribunal de la Sala segunda se celebró la vista de la causa anunciada por el delito de robo.

También se vió ante el Tribunal de la Sala primera la causa anunciada por el delito de resistencia.

Ambas quedaron concluidas para sentencia.

La causa anunciada para ayer en la Sala primera por el delito de hurto se suspendió por enfermedad del letrado.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera. — Vista de la causa número 95 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor González Sanjuán. Procurador, señor Escobar.

Sala segunda. — Vista de la causa número 55 del año 1930 del Juzgado de Púchena, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Escobar.

Para mañana

Sala segunda. — Vista de la causa número 31 del año 1929 del Juzgado de Púchena, por el delito de hurto.

Abogados, señores García Briet, Rossell y García.

Procuradores, señores Rueda, Navarro y Roda.

Lea usted todos los días

“La Independencia”

Débiles — Elíxir Callos — que da Vida y Juventud

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Sea grosera imitación las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los anclanos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º. — Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle núm. provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española el hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Horario de trenes en Almeria

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801). — Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase. — Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300). — Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864). — Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PEREZ.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00 »
Extranjero, un trimestre.	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquejas mortuorias y de aniversario

En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera.	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas.	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.



SI ES USTED un buen aficionado a la música, será también un entusiasta del TELEFUNKEN 31 EL RECEPTOR DE 3 VÁLVULAS DE CALIDAD INSUPERABLE

Recibe las principales emisoras europeas en altavoz y las locales sin antena exterior. Enchufable a la red de corriente alterna o continua para todos los voltajes.

En combinación con un altavoz ARCOFON da una audición extraordinaria

TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO

CALLOS?

No sufra V. l. de callos, juanetas, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado

UNGUENTO MÁGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. Recíazalo las imitaciones no admita usad en la callicidad que

UNGUENTO MÁGICO

Farmacia y droguería, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5. — Madrid.